



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

RESOLUCIÓN N° 056/2022-CI

SALTA, 02 de marzo de 2022

VISTO:

La solicitud de incorporación de Agüero Maioli, Andrea Belén, al Proyecto de Investigación N° 2738/0, elevada por su Directora, Moraña, Liliana Beatriz, y;

CONSIDERANDO:

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con el Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación según Res. N° 143/2013-CCI, N° 114/2015-CCI, N° 089/2018-CCI y N° 170/2018-CCI.

Que corresponde emitir resolución.


Por ello,

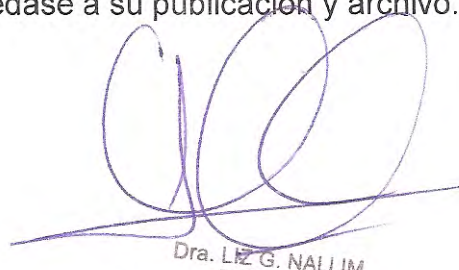
LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por incorporada a Agüero Maioli, Andrea Belén, DNI N° 39.400.210, como Colaboradora Alumna en el Proyecto de Investigación N° 2738/0, dirigido por Moraña, Liliana Beatriz, a partir del 04 de febrero de 2022.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a las Interesadas y a la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa